

## Estadísticas de la revista en 2025

### Journal statistics in 2025

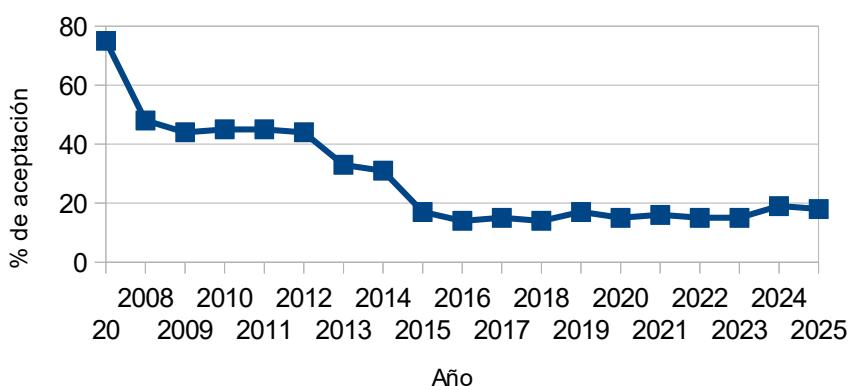
Durante 2025 se han recibido 204 artículos en la revista, de los cuales el 70% fueron rechazados en el primer filtro editorial. El 30% restante (61 artículos) pasó a la siguiente fase de evaluación por pares, siendo aceptados y, finalmente publicados, 37 artículos.

De los trabajos revisados por pares en este período, el 94,6% correspondía a autores externos al Consejo de redacción de la revista y el 97,3% tenía una autoría externa a la institución editorial. Estos datos demuestran un alto nivel de apertura al exterior y, por consiguiente, la ausencia de una política endogámica en su línea editorial.

El 49,5% de los autores era de nacionalidad española, mientras el resto (50,5%) era extranjero, procedentes en concreto de un total de siete países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Estados Unidos, México y Portugal. Ello evidencia el carácter internacional de la revista. El 50,5% de la autoría correspondía a mujeres, mientras que el 49,5% eran hombres.

En la actualidad, el 75% de los miembros del Consejo de Redacción de REurEDC y la totalidad excepto uno de los miembros de su Consejo Asesor son externos a las instituciones editoras, correspondiendo a profesores y/o investigadores del campo de la enseñanza de las ciencias de reconocido prestigio. El 50% de los miembros del Consejo Asesor de la revista pertenecen a instituciones españolas, mientras que el 50% restante lo hacen a un total de ocho países extranjeros: Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Portugal y Estados Unidos.

Todos los artículos publicados corresponden a trabajos académicos originales, los cuales se han seleccionado según un procedimiento de evaluación por pares anónimos, en el que han actuado como jueces al menos dos evaluadores externos a la revista. A este procedimiento hay que añadir el filtro que supone su valoración previa por parte de miembros del Consejo de Redacción, quienes realizan una selección preliminar de los envíos que le llegan, desechando aquellos que no se consideran afines a la línea editorial de la revista o que no reúnen los requisitos mínimos de calidad exigidos. De todos los artículos recibidos durante 2025, una parte fue evaluada por miembros de dicho consejo asesor, pero la inmensa mayoría lo fue por personas totalmente ajenas a la revista, seleccionadas por sus contribuciones en el campo de la educación científica. Como consecuencia de todo este proceso de valoración, la tasa de aceptación de artículos ha alcanzado en 2025 el valor del 18,1 %, lo que, como muestra el gráfico adjunto, pone en evidencia el nivel de exigencia de la revista.



El período medio de tiempo invertido desde la recepción de los trabajos hasta su aceptación ha sido de seis meses aproximadamente. Todos los artículos aceptados son publicados casi de forma inmediata a su aceptación como artículo “preimpresión”.

Desde el punto de vista de la visibilidad e impacto, *REurEDC* alcanzó en 2025 un factor de impacto de  $JIF = 1,1$  (Q3) en el *Journal Citation Report* de la *Web of Science*, así como un  $SJR = 0,33$  (Q3) y un  $CiteScore = 1,8$  (Q3) en los listados de *Scimago* y *Scopus*, respectivamente. Además, en 2025 ha renovado el sello de calidad de la FECYT y se encuentra en el Q1 de Dialnet Métrica.